

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**TRACTOECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 20 de abril del 2018, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Manuel Larrea N19 57 y 18 de Septiembre se reúnen los siguientes socios de TRACTOECUADOR CIA. LTDA. : Sr. Julio Miguel Pantoja Benavides, por sus propios derechos, y como propietario de 1.800 participaciones; la señora Tania Germania Pantoja Carpio con sus propios derechos y como propietaria de 100 participaciones y el Sr. Juan Carlos Pantoja Carpio con sus propios derecho y como propietario de 100 participaciones; todas las participaciones sociales referidas son iguales, acumulativas e indivisibles, tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía Sr. Julio Miguel Pantoja Benavidez; y actúa como secretario, el Sr. Juan Carlos Pantoja Carpio.

El presidente constata el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta, a la que han asistido personalmente socios que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Participaciones y Socios de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de socios constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Aprobación del informe de gerencia del 2017

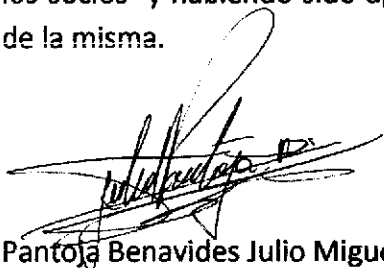
El gerente da lectura a su informe anual el mismo que fue aprobado en su totalidad.

2. Aprobación de Estado Financieros

El presidente manifiesta que los Estados de: Situación Financiera, Resultados Integral, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio han estado a disposición de los socios, de existir alguna inquietud se la exprese en esta reunión para las aclaraciones correspondientes. Ninguno de los accionistas tiene observaciones a dichos documentos por los que se los aprueba por unanimidad.

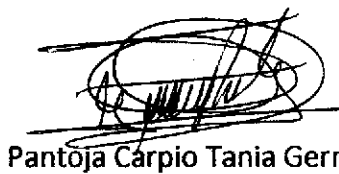
Cumplido el orden del día, y siendo las 12h00, el presidente declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se instala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.



Pantoja Benavides Julio Miguel

PRESIDENTE –SOCIO



Pantoja Carpio Tania Germania

SOCIO



Pantoja Carpio Juan Carlos

SECRETARIO- SOCIO